

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 14,254

Suscripción en Córdoba  
Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50  
Fuera de Córdoba.....  
Por un mes... 2,50  
Por trimestre. 7

MARTES 1 DE NOVIEMBRE DE 1898

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIX

## LA FIESTA DE LOS SANTOS

Hay un día en el año en que la Iglesia, con mano mística, rasga á nuestros ojos el velo impenetrable que nos oculta los misterios y bellezas de la Ciudad de Dios, y con el Apocalipsis, el libro simbólico por excelencia, en la mano, presenta á nuestras miradas atónitas, entre arreboles magníficos y claridades deslumbradoras, las grandezas de aquella Montaña Santa, de aquella celestial Jerusalén, que en éxtasis y sueños vislumbraron los Profetas, y sobre la cual se levanta el trono de luz del Cordero Inmaculado.

Allí las vírgenes de frente serena y tónicas como la nieve blanquísima; allí los mártires, con sus palmas en las manos y sus aureolas resplandecientes rodeándoles las cabezas; allí los confesores, de corazón magnánimo, y los ascetas, de rostro pálido, y los penitentes de apagada mirada, y la muchedumbre sin número de todos aquellos que sufrieron, amaron y lloraron en silencio aquí en la tierra, cuyas virtudes solo de los ángeles santos fueron conocidas, y que al llegar á las sublimes regiones de la luz y la felicidad no dejaron ni un nombre en el mundo ni un portento en la historia.

Imposible expresar con palabras lo que el alma siente, al contemplar con los ojos de la fé, en ese místico rompimiento de la gloria y á través de las nubes resplandecientes y diáfanas que velan á nuestros ojos sus resplandores inmortales, el ejército brillantísimo y glorioso de los Santos que en torno al Cordero cantan sus alabanzas, gozándose en su triunfo.

Las lágrimas y los corazones de tantos aquí peregrinamos entre miserias y peligros vuélvense en este día hacia arriba con esa tristeza y melancolía inefables con que el pobre proscrito mira entre las desgarraduras de la niebla, allá lejos, muy lejos, las crestas de las montañas de su patria, un momento iluminadas al rayo fugitivo de un sol que muere.

Oyense las voces y cánticos de aquellos felices moradores de la gloria, y en sus acentos y místicos psalterios parecenos que nos llaman y nos invitan á unir nuestras alabanzas á las suyas y seguirles en el camino de las victorias y los triunfos.

A aquella inmortal Ciudad volvía con frecuencia sus ojos el gran San Agustín, y al comparar su suerte en el mundo con la de aquellos que ya obtuvieron la palma de sus merecimientos y trabajos, sentía nostalgias y tristezas infinitas, y sin poderse contener, con lágrimas y suspiros, exclamaba: ¡Dichosos ellos que, llegados al puerto, descansan ya en la seguridad de su destino, en tanto que nosotros, miseros tripulantes de la vida, combatidos por los vientos y las tempestades, no sabemos á qué playas seremos arrojados ni cuál será nuestra suerte!...

Y cuando luego consideraba despacio y veía la diversidad de los bienaventurados y los caminos por donde habían llegado al fin dichoso de su jornada y las luchas que tuvieron que sostener, y las tentaciones que hubieron de resistir, y las pruebas porque les fué preciso pasar, se animaba á sí mismo á la virtud y la perfección, diciendo: «¿Y tú no podrás lo que éstos y éstas hicieron?»

¡Hermosas palabras que nosotros debemos repetirnos también muchas veces!... Los Santos que con Cristo triunfan en el Cielo, no fueron de naturaleza diferente á la nuestra; hombres como nosotros fueron, y lo mismo que nosotros sufrieron penalidades y contradicciones, sintieron las flaquezas de la carne, conocieron del mundo las miserias, tuvieron tristezas y alegrías, lucharon y lloraron y combatieron, y experimentaron hambre y sed, y cansancio y frío, y no fueron ni más fuertes ni más poderosos que nosotros. Únicamente, ellos supieron vencerse y domi-

nar sus malas inclinaciones, y abrazarse á la Cruz y negarse á sí mismos.

Y por eso, porque hicieron de la abnegación un culto, y del sacrificio un amor, el amor grande de sus almas, llegaron á la santidad, y por la santidad á la dicha imperecedera.

Tal es la enseñanza grande, sublime, consoladora, que la Iglesia nos propone en la fiesta de todos los Santos.

NOBERTO TORCAL.

## EL DIA DE DIFUNTOS

«Nacer es morir:  
morir es nacer para más vivir.»

Al aparecer el Cristianismo transformó de una manera radical la idea de la muerte (á quien el paganismo llamó *noche perpétua*) y dióle entre sus múltiples verdades como la aurora de una nueva vida, de una vida mejor, exenta de todas las miserias humanas.

Así que oponiéndose en todo á la vida material y sensual y al *comamos y bebamos que mañana moriremos*, de los paganos, el Cristianismo avisa al hombre que su cuerpo es polvo y en polvo ha de convertirse, y enseñale, á la vez, que el alma es inmortal, y que para alcanzar la *luz perpétua*, es preciso que señale su peregrinación en el tiempo con toda suerte de virtudes y santas obras.

La Iglesia, por lo tanto, en el día de los que fueron, nos recuerda la dolorosa condición de la naturaleza humana y nos excita á desligarnos de lo contingente y lo finito; de lo material y ponderable, para que concentremos nuestras potencias en esa eternidad, en que más ó menos pronto hemos de sumirnos y elevemos nuestro espíritu á Dios.

Ella, en su constante solicitud por el bien espiritual de sus hijos, ha consagrado un día para celebrar los funerales de los difuntos, ofreciendo en sus salmodias y en sus fúnebres cantos, en las margas y crespones, y en el clamoreo de las campanas, ejemplares advertencias y hermosos consuelos sobre la muerte y la vida futura.

¿Y cómo olvidar á los que han muerto? A lo menos, una vez al año, hay que visitar los restos de los seres que nos fueron queridos y descansan en el seno de la madre tierra.

Siquiera en el paréntesis que se abre en las realidades de la vida para contemplar las realidades de ultratumba, hay que ofrecer plegarias, sacrificios y limosnas, por los que finaron, y reiterar al pie de las tumbas, adornadas por la piadosa mano de los deudos y amigos, el homenaje de amor, de gratitud y caridad que se les debe, armonizado con las prescripciones de nuestra augusta religión.

Sólo los desgraciados que no la profesan, los que no fortifican su alma en la eterna ley de la inagotable bondad de Dios, los que no tienen fe en las promesas de la Divina Misericordia, y dudan y niegan el *mas allá* después de la muerte, experimentan esa pesadumbre y angustia, esa tristeza desgarradora que arrastra á la desesperación y al suicidio, consecuencia lógica de su incredulidad.

Acudamos al pie de los altares y ayudemos á nuestros difuntos con oraciones y limosnas, que son la mayor muestra de afecto y de cariño, las mejores coronas y lágrimas que podemos ofrecerles, y acudamos á visitar los cementerios, como preliminar de nuestras propias exequias, adornando con flores los sepulcros que nos aguardan...

Morir es nacer para más vivir, es el verdadero concepto de la muerte, y la consoladora esperanza que alientan los que viven la vida de la fé, la vida de los que creen, para alcanzar luchando como bueno, la posesión gloriosa del porvenir.

JOSÉ DE GUZMÁN EL BUENO Y PADILLA  
De la Academia de la Historia.

Málaga.

## DIA DE DIFUNTOS DE 1898

En rápido declive al fugaz trascurrir nuestra vida incierta, pero HOY, que se abre el libro de otro mundo la puerta, dormida el alma á la verdad despierta. La muerte á nuestro lado seres queridos, incansante lleva, y el tétrico pasado sus recuerdos renueva, que no hay quien al dolor no se conmueva. La vista por doquiera y en los que fueron fijos el pensamiento la memoria aglomera, con triste sufrimiento, de mil recuerdos el letal tormento.

A su madre querida ¿quién apenado en su hortandad no llora? si la dicha cumplida que este mundo atesora, solo en la madre está, que nos adora. Quién de su padre amante no ha de sentir con hondo desconsuelo y pena palpitante, su ausencia de este suelo do por él trabajó con tanto anhelo?

Quién de los tiernos hijos que alegraron su hogar con sus clamores, y dulces regocijos, no siente los dolores de ver marchitas tan preciadas flores? Quién por la casta esposa no siente el corazón dentro del pecho latir ante su fosa, por la pena deshecho en lánguido vivir, triste y maltrato? Quién por el buen esposo que un mundo entero de ilusión la diere en lazo venturoso, su tierna compañera por él no implora á Dios con fé sincera?

Quién del amante hermano que ausente llora su pesar no siente, de aquel que tan ufano locuz y alegremente inspiraba el cariño más ardiente? Todo cambia y sucede en la vida terrena é ineluctable, que al tiempo todo cede, la dicha y la amargura el pesar y la pena y la ventura.

Dentro de poco, ¿qué se dirá de aquel que dejó su cuerpo en la vida á su ociosa camina, según vemos más rápida y de prisa que queremos. Si quien recuerda triste los juveniles años de su vida, ya no ignora que existe tras la tumba temida eterna juventud indefinida; Llorará resignado, y con la fé en el pecho como escudo á Dios dirá confiado: «Señor, yo te saludo, de tus dichas eternas ya no dudo; tampoco del castigo que al hombre torpe su pecado im pone, por eso yo contigo como tu ley dispone, tu gracia pido ¡Oh Dios! no me abandone: Si la pena me exalta, al evocar recuerdos mi memoria, por tanta y tanta falta dame al fin la victoria, para gozar contigo de la gloria.»

MANUEL BURILLO DE SANTIAGO,  
Catedrático en el Instituto de San Isidro.

## Cosas de Madrid

En ninguna parte, como en esta corte, está tan arraigado el abuso de la propina.

Ajusta uno un mozo de cuerda, ó un coche, ó un carro de mudanza, y después de pagar lo estipulado, sin faltar un céntimo, hay que satisfacer la propina.

En el café, en la peluquería, al sereno que abre la puerta todas las noches, se le dá su propina cada vez que hacen uno de estos servicios, y sin embargo, llega Pascua de Navidad, y aunque está uno pagando propinas todo el año, aún le reclaman el aginaldo.

En esto de pedir el aginaldo hay cosas deliciosísimas.

Recuerdo, entre otras, que viviendo yo en un piso cuarto de la calle del Rubio, llegó á pedirme el aginaldo la ronda del alcantarillado.

Mi sorpresa no tuvo limites. Comprendo, dije, que á estas alturas vinieran á pedirme el aginaldo los que limpian las chimeneas, pero ¡los que vigilan las alcantarillas!

Y, sin embargo, tuve que darles cincuenta céntimos de peseta.

No para aquí el cinismo de las peticiones.

¿Con qué derecho vienen á reclamar

el aginaldo los alguaciles de los juzgados, si cobran sus derechos y aprietan más que un dolor?

Y es que se ha hecho ya un vicio lo que antes solo era un acto generoso y voluntario.

Tampoco, más que en Madrid, se tolera la reventa de billetes de espectáculos públicos.

Tal incremento ha tomado la reventa con eso de haberla autorizado y hacer pagar al revendedor una patente de 150 pesetas al año, que hay que ver las puertas de los teatros las noches de estreno, ó la calle de Sevilla la tarde que torea Guerra.

En los billetes de los toros, el abuso no es tan escandaloso como en los estrenos de los teatros.

La butaca en Apolo vale 0'75 céntimos por función, y sin embargo, para el estreno de *La charala* se han vendido á ocho pesetas y ha habido quien ha llegado á ofrecer hasta un duro, y se ha quedado sin localidad.

Á París, Apolo y la Zarzuela, donde más público afluye todas las noches, no se puede ir sin pagar la *primada*. Es pena de estar en las últimas filas, por que desde la 1.ª hasta la 12.ª inclusive están en poder de los revendedores.

Y estos caballeros, que no tienen oficio ni beneficio, viven á lo príncipe, tiran un duro cuando llega la ocasión, y todo ello á costa del prójimo, á quien despluman.

Por supuesto que no es de ellos toda la culpa.

Conozco á muchos que dicen que si tuvieran que tomarse la molestia de acercarse á la taquilla á comprar una localidad, ni irían á los toros ni al teatro.

Hay quien vá á ver una función con el convencimiento de que vá á pagar, cuando menos, el doble de lo que está en taquilla una localidad, y lo dá de buena gana á los revendedores.

Estos tienen tambien sus parroquianos y sus acreedores.

Cuando murió *El pájaro*, que era el rey de todos ellos, dejó una lista de acreedores, cuya suma se elevaba á la respetable cantidad de 70.000 duros, de la que no se han cobrado ni setenta reales.

VAZQUEZ.

## INFORMACIÓN CONSULAR

Entre las informaciones pedidas por el ministerio de Estado con el fin de adquirir nuevos mercados, encontramos la que se refiere á Veracruz, por ser uno de lo más importantes Estados de la Unión mejicana, y por el negocio que se viene realizando hace tiempo entre España y aquella república, merece nuestra atención, deseosos de que se obtengan nuevos centros de consumo para nuestros productos, y se ensanchen los negocios con los mercados que ya sostienen relaciones con España.

Informan de que en aquella plaza es de consideración el consumo de tejidos de algodón de todas clases, de lana, seda, punto en toda su extensión, cordelería, pieles preparadas y obradas, calzado, guantes, quesos, ladrillos, azulejos y otros productos de cerámica; y se indica que los productores catalanes podrían llevar allí sus buenas manufacturas. Añádese que en las manufacturas corrientes no podría competir con las producidas en el país, á cansa de contar allí con la primera materia y ser económicos los jornales.

Nosotros debemos hacer observar, que lo mismo en tejidos de algodón corrientes en blanco y en colores, así como en estampados, la competencia se hace imposible, más que por la baturra de la producción, por lo muy protegida que ésta se encuentra por el Estado, pues hay derechos arancelarios casi prohibitivos. Sabemos, por consiguiente, que sólo en especialidades de algodón podemos pretender el mercado de Méjico, así como en los

tejidos de lana finos, de los cuales hace años que exportamos á aquella república, compitiendo ventajosamente con los franceses, que gozaban la exclusividad en los Estados mejicanos, tanto por lo bien atendido que estuvo el mercado por Francia, como por haber allí establecidos muchos comerciantes naturales del país vecino.

En esos artículos de lana, conocidos allí por casimires, Tarrasa y Sabadell, pueden decirnos la importancia que para nosotros tiene aquella antigua posesión española. Esto no quiere decir que no sea el mercado mejicano susceptible de mayor consumo, por poco que se proteja nuestro comercio de exportación y por poco que se aliente á la industria. Es verdad que para esto precisan líneas de vapores que faciliten el transporte, y que así como deben competir en precios los fabricantes españoles con los de otros países concurrentes, las Compañías de navegación deben tambien hacer competencia á las Compañías extranjeras.

Por lo que á los tejidos de seda se refiere, es allí regular el consumo, y España sólo ha exportado á Veracruz, según el informe que mencionamos, cinta de seda de Granada, la cual ha obtenido buena acogida. Para que el consumo se generalice y nuestros exportadores logren el éxito conveniente, se hace necesario que enviemos viajeros con muestrarios generales de manufacturas y con precios que encajen en el modo de ser de aquel pueblo y en las condiciones en que lá lucha se entabla.

Dice el cónsul de Veracruz, y esto es lógico, que el agente viajante debe de ser persona entendida y afable, y que lleve el encargo de *oir y anotar* cuantas indicaciones le hagan los comerciantes, porque siendo un nuevo, ha de amoldarse á las costumbres de él, variando la elaboración según el gusto del consumidor. Y es ro que ha de ser así, porque esa es verdadera misión del viajante de comercio y de la industria: el estudio de los usos, costumbres, gustos y hasta los caprichos de los habitantes de cuantos países visite, haciéndose de muestras, dobles, envolturas, etc., que sirvan de orientación al industrial y al comerciante nacionales.

Hay en Méjico muchos comerciantes españoles, y éstos, interesados en que los productos del país vayan allí, facilitarán el camino á nuestros industriales, según lo tienen ya acreditado. Y siendo los actuales momentos propicios para introducir en aquellas regiones nuestras manufacturas, y contando con el importantísimo factor indicado, sólo falta que el fabricante español se resuelva á seguir las indicaciones hechas, saliendo del marasmo en que hoy se encuentra. Con ello, el cónsul lo dice, y nosotros hace mucho tiempo que lo indicamos, obtendrá en Méjico un excelente mercado para sus productos.

Diríjense, pues, las corrientes hacia aquéllas y otras latitudes, y el porvenir será otro para el trabajo nacional.

D. M. de B.

## Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Octubre 30.

Después de unos días lluviosos, de nubes cenicientas en el cielo, sin dejar asomar un rayo al rubicundo Febo; días tristes que invitan á la meditación por la proximidad del de los difuntos, hoy ha aparecido uno esplendoroso, primavera, sin una leve ráfaga en el azul celeste, y un día así, en la coronada villa, sirve de más alegría y satisfacción á sus habitantes que si les repartieran el premio mayor de Navidad.

Desde el propio presidente del Consejo, hasta el último mozo de cordel, todos se lanzan hoy á la calle.

Todavía, hoy, con más motivo. Novillada en la plaza de toros, con

los muchachos cordobeses *Machaquito* y *Lagartijito*, en la mayor parte de los teatros el drama de Zorrilla *Don Juan Tenorio*, para que los chicos vean al Comendador filtrándose por la pared, son encantos del día, que no los tendrá ningún otro.

Así es que ni en los centros oficiales, ni en los círculos políticos, ni en los cafés, se ve un alma viviente.

Por las calles se ve transitar la gente, hay animación, alegría, vida, movimiento y nadie piensa en nada.

¿Para qué? Todo cuanto suceda nos lo han de dar hecho, y bueno ó malo, tendremos que conformarnos.

Los yanquis, digan lo que quieran en los centros oficiales, nos están tratando no como vencidos, sino como esclavos.

Lo han demostrado con los últimos repatriados de Puerto Rico, algunos de los cuales han llegado con el general Macías, y vuelven á España avergonzados, no sólo por la pérdida de la Antilla, sino por la forma inconveniente é incorrecta con que los han embutido en los buques.

Y otro tanto tendremos que sufrir en Cuba, pues para nadie es ya un secreto que la repatriación ha de quedar hecha antes de Enero de 1899.

No tenemos bastantes buques, parece que ha dicho el gobierno, para hacerlo en tan corto tiempo.

Pues buscadlos, ó si nó yo cederé los míos, dicen que ha contestado el presidente de los Estados Unidos, y no hay más remedio que sucumbir.

E. BERMUDEZ.

## Alcance postal

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 30.

### El general Macías.

En el expreso, procedente de Cadiz, ha llegado hoy á Madrid el excapitán general de Puerto Rico don Manuel Macías, nombrado recientemente para sustituir al general Marín en el mando del sexto cuerpo de ejército.

Numerosos jefes, oficiales y amigos acudieron á la estación del Mediodía, dispensando un recibimiento afectuoso al pendoroso militar.

General Macías ha conferenciado con el señor ministro de Guerra, dándole cuenta de su gestión en la pequeña Antilla durante el ejercicio de su mando, y recibiendo del general Correa frases de elogio merecidas por su conducta en el curso de la campaña.

Mañana probablemente conferenciará el señor Macías con S. M. y con el señor Sagasta después, y dentro de unos días saldrá para Burgos, con objeto de posesionarse del mando de aquella comandancia general.

Respecto á los asuntos de Puerto Rico se muestra muy reservado con los periodistas que han tratado de interrogarle.

### El "Isla de Panay."

Hoy ha salido del puerto de Cádiz, con dirección á Cuba, el vapor correo de la Compañía Transatlántica *Isla de Panay*, conduciendo pasajeros y cargamento destinado á la Gran Antilla.

El *Isla de Panay* regresará á la Península con soldados repatriados de aquel ejército.

### Restablecimiento.

El exministro de la Gobernación don Fernando Cos-Gayón, adelanta en su mejoría notablemente, habiendo desaparecido por completo los peligros que hacían temer por su vida.

Desde que abandonó el lecho recibe frecuentes visitas de sus amigos políticos y particulares que le felicitan por su pronto alivio, haciendo votos á la vez porque llegue á ser tan completo como rápido su restablecimiento.

### Enviado.

Continúa hablándose con gran insistencia de la próxima llegada á Madrid de uno de los secretarios que forman parte de la comisión norteamericana de la paz, y que ha recibido en París órdenes urgentes de su gobierno para que celebre una conferencia verbal con el presidente del gobierno español, acerca de los asuntos que están siendo objeto de debates en la capital de Francia.

De esta noticia se tiene conocimiento en los centros oficiales desde hace unos días, y aunque alguien suponía esta tarde que el personaje comisiona-

do por Mr. Mac-Kinley se hallaba ya en España, no parece cierto.

Sin embargo, se añadía, que, como el gobierno quiere guardar la mayor reserva sobre el particular, trata de ocultarlo, para no dar lugar á interpretaciones erróneas, que pudieran hasta ser perjudiciales.

De la entrevista que celebre con el señor Sagasta el enviado americano, podrá ya conocer el gabinete las aspiraciones de los Estados Unidos y de ahí el resultado que puedan tener las negociaciones que se llevan á cabo en París para firmar el tratado de paz y amistad entre España y la república del Norte de América.

### La salud de Lachambre.

El excapitán general de Filipinas señor Lachambre, continúa enfermo de disentería, haciendo inspirar algún cuidado el estado de su salud.

### Blasco Ibáñez.

Según noticias particulares que han llegado á Madrid, se sabe que el diputado á Cortes por Valencia, señor Blasco Ibáñez, será puesto hoy mismo en libertad, bajo fianza, quedando sujeta, desde luego, á la acción de los tribunales militares.

### Algo de política.

A íntimos amigos del señor Silveira hemos oído asegurar esta tarde que es ya un hecho absoluto la reconciliación del jefe del partido de la unión conservadora con el excapitán general de Filipinas don Camilo Polavieja.

Realizado ya este hecho, añadían, el general Martínez Campos, continúa con gran empeño los trabajos para conseguir la fusión de los diferentes grupos conservadores, abrigando bastantes esperanzas de llegar á conseguir sus propósitos, que es completamente inexacto que hayan fracasado, como algunos han supuesto y hasta han anunciado los periódicos.

### La comisión de París.

El Gobierno ha recibido hoy extensos telegramas de París, en los que el señor Montero Ríos anuncia que la conferencia que mañana celebrarán las comisiones de la paz han de revestir gran importancia, relatando además los asuntos que en la misma han de ser tratados y haciendo algunas consultas de interés, á las que se le ha contestado a misma tarde.

Los ministros se reunirán mañana en Consejo para seguir tratando los asuntos de política interior y esperar noticias de la sesión que celebran los comisionados de la paz.

### Nuevo cargo.

Según hemos oído esta tarde en el ministerio de la Guerra, en la conferencia que con el ministro ha celebrado el general Macías, manifestó este que aceptaba desde luego el cargo de Comandante en jefe del 6.º Cuerpo de Ejército.

### "Gedeón," y su hijo.

El miércoles próximo aparecerá en esta corte un nuevo periódico satírico-semanal que se titula *El hijo de Gedeón*, que, como comprenderán nuestros lectores, viene á sustituir al *padre* en la campaña que este sostenía, y sin otras pretensiones que la de continuar en la vida periodística, en la misma forma que lo hizo *El País* al ser suspendida su publicación por las autoridades militares.

### Más de política.

Los gamacistas se hallaban esta tarde muy alborozados y se las prometen muy felices en la activa campaña política que se proponen emprender.

Ellos mismos han confirmado hoy que el señor Navarro-Rodrigo se ha afiliado al grupo que acandilla el señor Gamazo.

El exministro de Fomento, que se halla de caza, regresa mañana, y el mismo día reúne á sus amigos para tratar la línea de conducta que se propone seguir.

### RECLUTAS CONDICIONALES

Ha publicado el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* la siguiente real orden-circular sobre los reclutas declarados condicionales:

"Excelentísimo señor: Llamados al servicio activo de las armas los reclutas del reemplazo actual, según real orden del 19 del corriente mes, y debiendo cumplirse lo preceptado en el artículo 150 de la ley de reclutamiento vi-

gente, el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del reino, se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Los individuos que sirven en los cuerpos y secciones armadas del ejército de la Península, islas Baleares y Canarias que hayan sido declarados reclutas condicionales como comprendidos en el art. 150 de la citada ley, marcharán desde luego á sus casas, siendo baja en filas en fin del mes actual, y alta en sus zonas en la expresada situación en la revista del mes de Noviembre próximo.

2.º La documentación de dichos individuos será remitida á la zona correspondiente al pueblo en que fueran alistados, anotándose, en las filiaciones de los mismos el resultado de la revisión anual á que han de someterse con arreglo al art. 100 de la ley.

3.º A los individuos indicados se les facilitarán los socorros que determina el art. 9.º del reglamento, y verificarán el viaje por ferrocarril á cuenta del Estado.

4.º Los capitanes generales remitirán á este ministerio, tan pronto como se separen de filas los individuos exceptuados, noticia numérica de los mismos, con expresión de los cuerpos de su procedencia y zonas á que son destinados.

De real orden, etc.—Correa.,

## ACTUALIDADES

### "DON JUAN TENORIO,"

Esta noche, en casi todos los teatros de España, representarán el popular drama de Zorrilla, cuya analogía con la fiesta de Todos los Santos y la Conmemoración de los Difuntos es uno de los misterios impenetrables para nuestra limitada inteligencia.

Porque no sabemos qué relación exista entre la enamorada *Doña Inés*, el atrevido *Don Juan*, el testarudo *Don Gonzalo*, etc., y los seres que gozan de la presencia de Dios ó duermen el sueño eterno bajo las tumbas.

Pero el pueblo entiende poco de analogías, y como le seducen las arrogancias del *Tenorio*, y los apasionamientos de la monja calavera, acude todos los años á presencia de las representaciones de su obra favorita, y á repetir con los señores los versos de *¡Ay, ay, ay!* del gran poeta con morriño, y á reír del miedo de *Ciutti* y de los gatuperios de la dueña.

¿Que el drama es inverosímil y defectuoso? Todos lo sabemos, pero sucede con él lo que con algunas mujeres feas; reconocemos su fealdad y nos agradan más que muchas bonitas.

Y tiene el misterio del abismo; horroriza su fondo, pero nos atrae.

RICARDO.

## Gacetillas

### —El Gobierno de Córdoba.

En el *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy, aparece una circular, cuyo contenido dice así: "Gobierno civil de la provincia de Córdoba.—Autorizado por el Gobierno de S. M. para desempeñar el mando de esta provincia, en el día de hoy he tomado posesión del cargo que se me confía. Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento. Córdoba 31 de Octubre de 1898.—El gobernador, Agustín Aguilar Tablada."

—**Ruzada.**—Una se va desenvolviendo por la prensa para pedir la supresión de las Diputaciones provinciales, cuyo organismo se considera no sólo inútil, sino perjudicial. Nosotros tenemos dada nuestra opinión al tratarse de la reforma de los asuntos contencioso-administrativos en una comisión técnica en la que fué ponente nuestro querido director. No se concretaron este ni nosotros á lamentar deficiencias, sino que además indicamos los medios que debían ponerse en práctica para sustituir dichos centros infructuosos, cuando no entorpecedores, de la buena marcha administrativa. Algo de lo que se propuso se hizo entonces; pero falta mucho más.

—**Los restos de Colón.**—El señor marqués de la Vega de Armijo ha escrito al director de la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País, que ya ha hablado con el señor Sagasta, como desea aquella, para que dichos restos se traigan á la Catedral de Córdoba. Cree que hay ya algún

compromiso contraído para que vayan á otra capital andaluza, y pide ciertos antecedentes para continuar sus gestiones con la comisión que representa á dicha Sociedad en Madrid. De todas maneras, nos complace que Córdoba no quede muda ni desamparada en una cuestión ligada con sus prestigios históricos.

—**Gran Teatro.**—Según anunciamos oportunamente, esta noche tendrá lugar en el coliseo de la calle de la Alegría, la representación del popular drama del inmortal Zorrilla *Don Juan Tenorio*.

—**Bien venido.**—Ha llegado á esta capital el juez de instrucción señor Fernández Vior, acompañado de su digna esposa.

—**Paréntesis.**—Por ser día festivo hoy, no se publicará mañana el DIARIO DE CÓRDOBA.

—**Juicio por jurados.**—El jueves próximo se verificará en la Audiencia de Córdoba, ante el tribunal del jurado, la vista de la causa instruida en esta capital á Juan José Bonillo Maturrana, por incendio. Está encargado de la defensa el señor Fernández Jimenez y de la representación el señor Espinosa.

—**Defunción.**—Ha fallecido en Manila nuestro buen amigo el magistrado de aquella Audiencia don Juan Ardizzone. La triste noticia se ha sabido en Córdoba hace pocos días, produciendo honda pena en la distinguida familia del finado y en los numerosos amigos que aquel contaba en esta capital. A la desgracia que lloran una esposa cariñosa y unos hijos huérfanos, se asocia hoy la redacción del DIARIO, enviando la manifestación más sincera de pésame á la familia del señor Ardizzone.

—**De regreso.**—En el correo de anteayer llegó á esta capital, después de haber pasado una temporada en Aguilar, la bella y distinguida señorita Carmen Aparicio, acompañada de su tío don Ricardo.

—**Lluvia de palos.**—Dos sujetos, portadores de otras tantas *pitimas* colosales, promovieron ayer el escándalo del siglo en el Café-Cervecería, empujándola á palos con las mesas, los vasos y cuantos objetos encontraban. Un guardia municipal intentó devolverles la calma, sin conseguirlo; los *curdas* se negaron á hacer su entrada solemne en la *Higuerilla*, y el dependiente de la autoridad echó mano del argumento más sólido que le quedaba para convencerles: el sable. Con él empezó á descargar una verdadera lluvia de palos sobre aquellas corambres, y cuando estaba más entusiasmado apareció un tercero en discordia, protector de las monas, seguramente defendiendo los derechos legítimos é indiscutibles de los borrachos. No convencido con su oratoria al guardia, y mientras ambos discutían, uno de los alborotadores tomó las de *Villadiego*; el funcionario público tuvo entonces la peregrina idea de llevar al arresto á su interlocutor, para que ocupase el lugar que destinaba al fugado. Este, después de devanarse los sesos buscando un escondite donde estuviera á cubierto de las iras del hombre del sable, se decidió á volver á la Cervecería y en ella fué cazado por su perseguidor. Un numeroso público presenció todas estas escenas, pasando un rato delicioso y regocijándose con los palos y demás accidentes del suceso.

—**Detención.**—Los agentes de vigilancia han detenido á un sujeto que estaba reclamado por el juzgado municipal de la derecha para cumplir arresto.

—**Para los repatriados.**—La alcaldía de Baena ha participado al gobierno civil de esta provincia que hay dispuestas en una sala del hospital de Jesús Nazareno, de aquella villa, diez camas, para que puedan ser utilizadas por igual número de soldados repatriados enfermos.

—**Poseción.**—Mañana se posesionará nuevamente del juzgado de instrucción de esta capital don Francisco Fernández Vior, que ejerció el mismo cargo durante ocho años. Mucho celebramos tener de nuevo entre nosotros á este digno y celoso funcionario de la carrera judicial.

—**Escuelas agrícolas.**—No aspiramos á que en nuestra provincia se creen escuelas agrícolas teórico-prácticas, porque sería inútil solicitarlo. Pero reformando las escuelas rurales de primera enseñanza, podría hacerse mucho en favor de la agricultura. Es notorio, como dice un colega

sevillano, que los jóvenes que de nuestras escuelas rurales salen con una mediana instrucción, generalmente rehuyen los trabajos de campo, que reputan inferiores á su capacidad ó indignos de su saber, y van á reforzar el número de los empleados públicos y otras carreras inútiles, todo porque no se les ha hecho ver la provechosa aplicación que de sus conocimientos pueden hacer en el trabajo agrícola.

—**Atención.**—Ayer tarde tuvimos el gusto de recibir atento beso la mano en el que nuestro antiguo y distinguido amigo don Agustín Aguilar Tablada y Vidal, gobernador civil interino de esta provincia, dá cuenta de la toma de posesión del importante cargo referido, reiterándonos cortésmente las seguridades de su amistad y consideración personal. Agradecemos mucho al señor Aguilar Tablada esta nueva prueba de deferencia, y tenga la íntima convicción de nuestro reconocimiento y de que estaremos á su lado en cuanto nuestro débil apoyo pueda serle útil para conseguir los mejores resultados en el desempeño del difícil cargo que el Gobierno acaba de confiarle.

—**Diputación provincial.**—Mañana, á las dos de la tarde, celebrará su sesión inaugural la nueva Diputación de esta provincia.

—**Acto religioso.**—En la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, tendrá efecto hoy, á las nueve de la mañana, la solemne profesión en la Comunidad de Hermanas Servitas, de la señorita Dolores Cáceres Roldán, que lleva en el claustro el nombre de sor Josefa.

—**Los repatriados.**—Anteayer, en el tren correo de Madrid, pasaron por esta capital tres repatriados enfermos, que fueron socorridos por *La Cruz Roja* con sopa y vino. Asistieron á la estación la señora doña Tomasa Labarte de Castillo y las señoritas Gracia y Eloisa Castillo. Anteayer, en el tren de Ecija, pasaron más de quinientos soldados, todos en buen estado de salud, y en el de la Sierra tres, uno enfermo, al que trasladó *La Cruz Roja* en su coche al hospital de Barracones, obsequiéndolos con vasos de leche, servidos por las señoras de la Asociación doña Tomasa Labarte, doña Purificación Venero y Maeso, doña Gracia y doña Eloisa Castillo, doña Joaquina Segovia Labarte y doña Rosario Ruiz Muñoz.

—**Personal.**—Ha sido nombrado nuevamente jefe de la sección de higiene de esta capital don Vicente Salas y Camacho.

—**A las filas.**—El soldado repatriado de Santiago de Cuba, Luis Serrano Osuna, ha sido destinado al batallón Cazadores de Cuba número 17, de guarnición en esta capital, conforme á la real orden de 12 de Agosto último.

—**Variación de horas.**—Desde hoy dan el toque del alba á las cinco de la madrugada; el de vísperas á las tres de la tarde, y la oración á las seis menos cuarto.

—**Nombramiento.**—A virtud de los actos de oposición celebrados recientemente en la parroquia de San Pedro, el excelentísimo señor Obispo ha nombrado sacristán mayor de la parroquia de Santa Catalina de Pozoblanco, á don Antonio Rojano Cerro, salmista de la Catedral de Sevilla.

—**Desgracia.**—Al pasar ayer el tren correo de Ecija por el puente de Retache, entre Lebrija y Utrera, fueron despedidos del marchapié donde iban un teniente y un soldado de los que regresan de Cuba, resultando herido gravemente el primero y muerto el segundo.

—**Solemne funeral.**—A las cuatro de la tarde de ayer se celebraron en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos solemnes exequias por el alma de la señora doña Araceli Carrillo de Albornoz y Mella.

La iglesia presentaba severa perspectiva. En el altar mayor levantábase lujoso catafalco, con profusión de luces. El duelo era numeroso y distinguido, hallándose en él representadas todas las clases sociales. Presidían los señores Aparicio Marín, alcalde de esta capital; don Aurelio Bárcia, beneficiario de la Santa Iglesia Catedral; don Antonio Monroy, gobernador militar de la plaza, y los parientes de la finada don Francisco Avilés, don Acisclo, don Agustín y don Telesforo Carrillo de Albornoz. Terminada la ceremonia y colocado el ataúd en un lujoso carro fúnebre de la empresa *La Soledad*, se

dirigió la comitiva al cementerio de Nuestra Señora de la Salud. Las cintas que pendían del féretro las llevaban los señores López Amigo (don Francisco), don Manuel Marín Higueras, don Eduardo Álvarez de los Angeles, don Nicolás Guirao, don Rafael Jiménez Amigo y don Francisco Álvarez. Del carro fúnebre pendían tres hermosas coronas, con las dedicatorias siguientes: "Recuerdo de su querido hermano é hijos.", "Recuerdo de sus hijos, á su querida madre.", "La dependencia de don Patricio Marín, dedica este recuerdo á su querida madre.", "Reiteramos el pésame á la inconsolable familia de la finada.

**No lo olviden.**—Nuevamente recordamos á nuestros lectores que el día diez del mes actual concluye el plazo para poder adquirir, sin recargo, las cédulas personales.

**Carreteras.**—Han sido aprobadas provisionalmente las obras del kilómetro 15 de la carretera de Torre-donjimeno al Carpio, verificadas por el contratista don Antonio García y García por la suma de 43.315 pesetas.

**Degradación.**—Una mujer que se hallaba tendida, con una turca monumental, la tarde del sábado, en la acera inmediata á la iglesia de Santa María de Gracia, y que estaba cercada de gente sin caridad, pero con curiosidad, fué trabajosamente conducida á lugar seguro por un municipal de los que saben cumplir con su deber.

**Traslado.**—El inteligente perito agrícola don Casto Milla y Ramos, ayudante del servicio agronómico-catastral de la provincia de Cádiz, ha tomado posesión de igual cargo en la de Córdoba.

**La salud pública.**—En su último número dice *El Siglo Médico*: "Siguen presentándose los afectos agudos con la tendencia catarral que hicimos notar en las últimas semanas, aunque menos marcada. Las fiebres gastro-entericas por infección y las de carácter tifoideo también se sostienen en la proporción indicada, y han aumentado las fiebres palúdicas y los reumatismos agudos. Las fiebres eruptivas y la coqueluche tienden á disminuir en los niños."

**Resolución.**—Se ha dispuesto la ampliación del artículo cuarto de la real orden circular de diez y nueve de Octubre último (D. O. número 233) en el sentido de que los inspectores de Sanidad Militar con aprobación de los capitanes generales de su respectiva región, nombren para la saca de los reclutas del actual reemplazo, para la primera brigada sanitaria, oficiales médicos militares; resolviendo, al propio tiempo, por ser más conveniente al servicio, que la concentración de los reclutas para recibir instrucción se verifique en las capitales de las regiones, excepción hecha de los que se elijan para la sección montada de Ambulancias, que lo harán en el real sitio de El Pardo.

**Caja de ahorros.**—El domingo último ingresaron en la Caja de ahorros de esta capital 17.417 pesetas, por 148 imposiciones, de las cuales son nuevas 15, y se han satisfecho 11.291 á solicitud de 58 imponentes, 10 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

**Al interesado.**—En el negociado de quintas de la secretaría municipal se ha recibido la licencia absoluta del recluta Cristóbal Benitez Rueda, residente en esta población.

**Llamamiento.**—El juzgado de esta capital interesa la presentación de los autores del robo verificado á fin de Agosto último, de alhajas y de metálico, en la casa de Amalia Luque Medina. También encarga la detención de Angela Martinez.

**Recepción.**—Muy cariñosa ha sido la hecha en Lucena el sábado último á nuestro antiguo amigo el Diputado don Antonio Quintana y Alcalá, que fué para asuntos profesionales, y manifestó su sentimiento por las molestias que producía á los comités de sus correligionarios, que fueron á recibirle á la estación.

**Recluta.**—Llama el juzgado de instrucción de esta capital al recluta Francisco Collado Guzmán, número 6, de la zona de Córdoba y residente en Andújar, reo de estafa á la compañía de los ferrocarriles andaluces.

**Guardia municipal.**—Anteanoche fué detenido un individuo que, en unión de otro, promovió escándalo en una casa de lenocinio de la calle Duque de la Victoria. También fueron detenidos dos mujeres y un joven que

conducían por la carrera de la estación tres bultos con media fanega de aceitunas de dudosa procedencia.—Se ha dado conocimiento de que en la casilla de "Murillo alto," de este término, robaron anteanoche cuatro camisas de hombre, un velo y un collar de señora. Los autores levantaron un hierro de una ventana, por donde penetraron en referida casilla. Las sombras del misterio envuelven á estos distinguidos personajes.

**Boletín Oficial.**—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica:—Un Real decreto resolviendo á favor de la autoridad judicial una competencia promovida por el gobernador de Pontevedra y el juez de Gambados.—La designación de los días en que se ha de hacer la recaudación del segundo trimestre de las contribuciones de esta provincia.—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Baena en Septiembre último.—Edicto del juzgado de Montoro llamando á Ignacio Castillo Domano para declarar en causa por incendio en la hacienda del "Convento," término de Adamuz.—Y la relación de los deudores á la Hacienda por plazos de fincas que vencen el mes que hoy empieza.

**Desgracia en una mina.**—La madrugada del 28 de Octubre último, en la mina llamada la "Parrilla," del término de Fuente Obejuna, cayó á la caldera del pozo de San Rafael, desde el piso veintidos, el operario Antonio Gallego (a) Rosa, de veintisiete años de edad, produciéndose la muerte instantáneamente. Se dió aviso al juez de instrucción de dicha villa, que se personó en el lugar del suceso, ordenando la extracción del cadáver, que se hallaba con la cabeza completamente destrozada. La víctima fué trasladada al depósito de referido pueblo.

**Reyerta.**—En la cárcel correccional de Lucena han reñido los presos Juan Félix Roldán (a) Chele y Antonio Jimenez Soler (a) Cepas, resultando el primero herido en el vientre con arma blanca. Está grave.

**Subasta.**—El día cinco se subasta en el juzgado municipal de Espejo media casa, número diez, calle Arriba, de la citada villa, valorada en quinientas noventa y ocho pesetas y ochenta y siete céntimos.

**Homicidio en Belmez.**—En el gobierno civil se recibió ayer el siguiente telegrama: "Belmez 31 (11'42 mañana.)—Alcalde á gobernador civil. Sobre las diez de la noche infirió una tremenda herida el joven Antonio Escudero Portichuelo á Antonio Cruz León, que le ocasionó la muerte. Dos horas después fué detenido el agresor, que quedó á disposición del juzgado."

**Cultos.**—Se ha celebrado en la iglesia parroquial de San Marcos, de Lucena, la solemne fiesta ofrecida á la patrona por el bizarro marino don Antonio Eulate, en acción de gracias por la visible protección que le dispensó María Santísima de Araceli en la memorable é infortunada acción de guerra de Santiago de Cuba. Asistieron las más importantes personas de la ciudad, y una lucida representación del Ayuntamiento, presidida por el Alcalde.

**Causa.**—Se ha incoado en Bujalance, por robo de cuatro mulas, verificado una de las últimas noches, en el cortijo de Valhondo, término de Cañete de las Torres.

**Hurto de cerdos.**—Por la guardia civil de Fuente Palmera se ha dado cuenta á la autoridad de haber sido hurtados del cortijo de la "Dehesilla," término de Posadas, nueve cerdos, ignorándose quienes puedan ser los autores del hecho.

**Captura.**—En Santaella fué detenido el día veinte y ocho de Octubre último Mannel Barba Gimenez, por hurto de diez y ocho cerdos, efectuado el veinte y seis de dicho mes, en término de Almodóvar del Rio.

**Convocatoria.**—El juzgado de Pozoblanco convoca á los parientes más próximos de Juan Marcelino Sanchez, que falleció por disparo de arma de fuego en la dehesa de la "Concordia," del término de Villanueva del Duque.

**La Escuela Naval.**—Las oposiciones á ingreso en la Escuela Naval darán comienzo mañana en el ministerio de Marina. Se han presentado 68 solicitudes para 16 plazas que hay que cubrir. El tribunal lo compondrán los señores siguientes: presidente, don Emilio Hediger, capitán de navío; vicepresidente, don Pedro Sanchez de Toza, capitán de fragata; vocales: don José María Soralegui, teniente de navío

de primera, y los profesores de la Escuela tenientes de navío don Luis Rivera y don Honorio Cornejo; vocal suplente, don Rafael Molero, teniente de navío. La junta de médicos encargada del reconocimiento físico de los aspirantes, está compuesta de los médicos mayores don Manuel Cordero y don Eugenio Fernandez, y el primero don Joaquín Carrasco.

**Estadística.**—Según datos oficiales, la cosecha de cereales del año actual, y en especial la de trigo, supera á la de dos años anteriores en seis millones de hectolitros, pues se han recolectado 39.500.000 hectolitros.

**El tabaco habano.**—En el arancel de aduanas, que los yanquis tienen preparado para Cuba, y que empezará á regir en seguida, se permite la importación de tabaco en hoja y de cigarros elaborados, cosa que España no habia hecho nunca. El derecho de 3,60 pesos por cada 1.000 cigarros elaborados, permitirá que sean importados en Cuba cigarros extranjeros baratos y de clase inferior para naturalizarlos y ser reexportados como cigarros de la Habana, proceder que producirá su resultado inefectible, el de desacreditar y destruir el actual concepto del producto habano en todos los mercados del mundo. Dentro de pocos meses, por cada caja de cigarros habanos legítimos que se exporte de Cuba, se exportarán veinte cajas de falsificados, y va á costar más trabajo encontrar un cigarro legítimo, que una moneda de oro de cinco duros.

## SECCION AMENA

El vigía.

Cada época en España tiene fases muy diversas: y la que hoy atravesamos tiene fase de decadencia.

Pensamiento.

La cobardía puede ser considerada como una gran debilidad orgánica.

Cantar.

Es mi compañía la lira, que mis pesares endulza con los ecos de una muerte que me habla desde su tumba.

Diálogo.

—¡Siempre lloviendo! Me dijo usted que el tiempo se iba á levantar, y ha vuelto á llover.

—Sí, se levantó, pero se ha vuelto á caer.

## RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

Calle Marqués de Boil

(ANTES MOBILLOS)

PLATO DEL DIA

Chuletas de cerdo con judías salteadas

## SUBASTA

Ante los señores Diputados de Obras pías del Excmo. Cabildo Catedral, Patrono y único administrador de la Obra pía, fundada por el muy ilustre señor don José Medina y Corella, tendrá lugar en las oficinas del mismo, sitas en el Patio de los Naranjos de la Santa Iglesia, y á las once de la mañana del día 18 de Noviembre próximo, la subasta por nueve años del corcho que puedan producir los alcornoques que existen en la dehesa "Caño Escarvita," propia de dicha fundación, con sujeción al pliego de condiciones facultativas económicas que se encuentran de manifiesto en referida oficina, de nueve á doce de la mañana, todos los días hábiles que median hasta el de la subasta.

Córdoba 26 de Octubre de 1898.—El Secretario, Angel de Viguera.

**Los catarros bronquiales,** tan abundantes en la presente estación, desaparecen con el uso de las Pastillas Morelló; Farmacia Villegas y principales.

## Sección religiosa

**SANTO DE HOY.**—La Fiesta de Todos los Santos.—Mañana, La conmemoración de los fieles difuntos, y Santa Eustaquia, virgen y mártir.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy y mañana en la iglesia parroquial de San Juan, por don Vicario de Hombre y señora, en sufragio de sus difuntos.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. Lic. D. Diego Canto y Fernandez.

—Media hora después del toque de oraciones, último día de novena á nuestro Custodio San Rafael, en la iglesia del Juramento. Predicará un Reverendo Padre del Inmaculado Corazón de María.

—Mañana, al toque de oraciones, dará principio en la parroquial de San Francisco y San Eulogio una solemne novena á las ánimas del purgatorio, con sermón y cánticos.

—En la parroquial de San Pedro, se hará el mes de ánimas después del toque de la oración.

—Mañana primer día de novena á las benditas ánimas del purgatorio, en la parroquial de San Miguel, costeadá por su Hermandad. Dará principio después de oraciones, con el santo rosario y letanía, cantados; siguiendo la meditación y novena, con las coplas propias de este culto y terminando con un responso solemne por los cofrades, difuntos, y por todos los fieles finados.

—Mañana, media hora después del toque de oraciones, primer día de solemne novena á las benditas almas del purgatorio, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, siendo orador el Lic. D. Antonio Rodríguez Pina.

—En la iglesia del Juramento se celebrará hoy, á las diez y media de la mañana, la solemne función que anualmente costea en acción de gracias al Arcángel San Rafael una familia devota. Predicará el Dr. D. Benito Rubio Larragueta, oficiando una lucida capilla de música.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Asunción, en la Catedral.—Mañana á nuestra Señora de Belén, en San Miguel.

Las misas que se celebren el día 3 del corriente en la capilla del Espíritu Santo de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de los Excmos. Sres. Condes de Gavia y teniente general Conde de las Quemadas.

Su hija y esposa la Excmo. Sra. Condesa de las Quemadas ruega á los fieles les encomienden á Dios nuestro Señor.

Mañana, conmemoración de los difuntos, se celebrará en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, á las nueve y media, aniversario y misa de *Requiem* solemne, costeadá por las señoras doña Celestina y doña Dolores Argote y Argote, en sufragio de las almas de sus difuntos (q. e. p. d.)

Se suplica á las personas piadosas los encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Los señores sacerdotes que quieran pueden celebrar mañana el Santo Sacrificio de la Misa, en la capilla de San Acasio de la Santa Iglesia Catedral, aplicándola en sufragio por las almas de los muy ilustres señores don José Gadeo y Subiza, Barón de San Calixto; doña María de los Dolores Gamero y Civico, baronesa viuda del mismo título, y doña Eloisa Raón y Valle de Gadeo. Su hijo y esposo, respectivamente, el Ilmo. señor don Francisco Gadeo y Civico, Barón de San Calixto, ruega á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlos á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren mañana en la iglesia del Buen Pastor, se aplicarán por el alma del Sr. D. Rafael Fernández de Cañete y Fernández (q. e. p. d.)

Sus inconsolables madre y hermana ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

Hay concedidas indulgencias.

**Noveno aniversario**  
EL SEÑOR  
D. MANUEL RUIZ DEL PORTAL  
Y CARRILLO DE ALBORNOZ  
Falleció el 3 de Noviembre de 1889  
R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el día 3 del corriente, desde las ocho y media en adelante, en la iglesia del Sagrado Corazón (vulgo Reparadoras) por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo concede en estos días de indulgencia por cada sagrada comunión, misa ó parte de rosario que aplicaren por el alma del referido señor (que en paz descanse.)

†  
EL M. I. SEÑOR  
**Don Manuel de Eguillor y Hocés**  
Falleció el 3 de Junio de 1897  
—  
Las misas que se celebren el día 3 del corriente en la capilla de San Juan Bautista de la Santa Iglesia Catedral, por los señores Sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.  
Su afligida viuda é hijos supliran muy encarecidamente á todas las personas piadosas lo encomienden á Dios y á la Santísima Virgen del Carmen.

†  
**Cuarto aniversario**  
EL SEÑOR  
**DON ANTONIO VALLÉS MAÑA**  
Ante Coronel de infantería, Primer jefe que fué de la Caja de Reclutas de esta capital, falleció el día 3 de Noviembre de 1894.  
R. I. P.  
Todas las misas que se celebren el día 3 del corriente en la iglesia parroquial de San Andrés, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.  
Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.  
El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Córdoba tiene concedidos 40 días de indulgencia á los fieles por cada comunión que recibieren, misa que oyeren, parte de rosario que rezaren ó cualquiera oración de las aprobadas por la Iglesia, en sufragio del finado.

**Espectáculos.**  
**GRAN TEATRO**  
Función para hoy organizada por la "Sociedad dramática cordobesa."  
Sinfonía por la orquesta.—El drama en siete actos, titulado: *Don Juan Tenorio*.  
A las ocho en punto.  
PRECIOS.—Proscenios, palcos y plateas, sin entrada, 5'25 pesetas.—Palcos segundos, sin idem, 3'25.—Butaca con entrada, 1'50.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1.—Delanteras de palcos de paraíso con idem, 75.—Entrada principal, 60.—Idem paraíso, 30.  
En estos precios va incluido el puesto del sello móvil.

**Por telegrafo**  
**DE NUESTRO CORRESPONSAL**  
**Un fracaso.—Prisioneros españoles.—Las conferencias de París.**  
Madrid 31 (1'40 t.)  
Han fracasado las negociaciones realizadas en París por el cabecilla tagalo Agoncillo y Agninaldo le ha destituido.  
Los prisioneros españoles de Cavite sufren grandes penalidades.  
Las negociaciones para ultimar la paz con los Estados Unidos concluirán el día 10 de Noviembre próximo.

**De política**  
Madrid 31 (10,10 noche)  
Se ha verificado la reunión de los gamacistas.  
Se acordó dirigir una carta de adhesión al señor Gamazo.  
La firmaron setenta diputados, El general Martinez Campos conferenciará en breve con el señor Romero Robledo, para tratar de la reconciliación de romeristas y conservadores.  
El general Lachambre se ha separado de Sagasta.  
Se trabaja para conseguir la aproximación del general Weyler al señor Sagasta.

**Exposicion á Mac Kinley**  
**Blasco Ibañez en libertad**  
Madrid 1 (2,45 madrugada.)  
Telegrafian de Cuba diciendo que cien mil cubanos firmarán una exposicion dirigida á Mac-Kinley pidiéndole que los Estados Unidos tomen posesión de la isla, porque de ese modo se remediará la espantosa miseria que reina.  
Ha sido puesto en libertad en Valencia el diputado republicano Blasco Ibañez.  
BERMUDEZ.  
Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

Afecciones del Estómago, Inapetencia.

Vino de Peptona Espinar

Esta excelente preparación, tan conocida y estimada de los señores Médicos y del público en general, se recomienda por sus buenos éxitos en la curación de las Galtragias, Digestiones difíciles, Inapetencia y Debilidad general. Es uno de los mejores tónicos nutritivos conocidos. Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR. Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.—Venta: Principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y su provincia.

LIBRERÍA DEL DIARIO DE CÓRDOBA SAN FERNANDO, NÚM. 34

En este antiguo y acreditado establecimiento se encontrará siempre un gran surtido en Devocionarios y Semaneros Santos, desde las clases más económicas a las más superiores, y toda clase de obras selectas sobre religión, ciencias, artes y amena literatura.

Libros de texto para Universidades, Seminarios, Institutos, Escuelas Normales y para carreras especiales.

Se admiten suscripciones a cuantas obras se publiquen por tomos ó entregas, y a todos los periódicos políticos, literarios, de modas, etc. etc.

Especialidad en libros, papel pautado, modelos, atlas y cuanto se necesita para la primera y segunda enseñanza.

Se encuadernan toda clase de libros, y hay constantemente un buen surtido en libros en blanco y rayados.

Papel de todas clases, sobres y demás efectos de escritorio.

SAN FERNANDO NÚM. 34

TELÉFONO NUMERO 37

MORRHUOL CHAPOTEAUT

Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa e indigesta. Ofrece a las madres de familia el medio de hacer tomar a sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen a Cinco gramos de Aceite cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez a los niños enclenques, linfáticos y que se resfrían con frecuencia.

PARIS, 3, rue Vivienne y en todas las Farmacias

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

yería, Relojería y Platería Gondomar 1.—Córdoba

TALLERES EN EL MISMO LOCAL

Centro de Vacunación.

CALLE ALFONSO XIII, N.º 30

En este centro se vacuna y revacuna diariamente, de una a cinco de la tarde, con el verdadero y legítimo Cow Pox, ó sea la linfa espontánea de terneras suizas, tan acreditadas en todos los países, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos científicos, por su pureza y excelentes resultados.

PRECIOS

Pesetas

Table with 2 columns: Description of vaccination services and their prices in pesetas.

Se recibe todo el año linfa fresca, de dos en dos días. Los pedidos al director de dicho centro. Se remite fuera de la capital, por correo, con su instrucción.

FALCÓ, HERMIDA Y PEÑA

INGENIEROS

FABRICANTES DE TODA CLASE DE MATERIAL ELÉCTRICO

DIRECCIÓN Y OFICINAS

ALCALÁ, 4.—MADRID

Construcción de centrales de alumbrado eléctrico y transmisión de fuerzas.—Proyectos y presupuestos gratis.—Instaladas hasta hoy 53 centrales con fuerza de 11.655 caballos.—Grandes existencias de material de su fábrica.

Interruptores porcelana

Corta-circuitos

Table listing electrical components and their prices.

Existencias de flexibles, hilos, cables, etc. Brazos de metal desde 1 peseta.—Arañas, caídas, portátiles etc., de nuestra propia fabricación.

Grandes existencias de aisladores de todas clases, aparatos de medida, amperímetros, voltímetros, galvanómetros, ohmímetros, ventiladores, etc.

Arcos voltaicos JANDUS, que lucen 200 horas sin cambio de carbones y todo cuanto se relacione con la electricidad.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y las principales Boticas.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago e intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimientos, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella 5 pesetas. MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de CÓRDOBA.

Advertisement for VINO NOURRY featuring an image of a bottle and text describing its benefits for various ailments like debilidad general and anemia.

RUBINAT-LLORACH

Única agua de Rubinat purificada, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, cálculos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, esclerosis, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

Como garantía de legitimidad, exijase en cada frasco la firma del Doctor Llorach.

En Córdoba: Farmacias de D. Manuel Marín y de D. Enrique Villegas, y droguería de D. Antonio Carrasco.

Administrador general C. Benavent Fumafia.—Cortes, 27.

VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la Pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y a toda persona desgastada, a la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR.

Paris, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

VENTA DE UN CORTIJO

Se vende un magnífico olivar de 580 aranzadas y varias suertes de tierra de sembradura, radicante en términos de Pedrera y Estepa, procedentes de la testamentaria de don Vicente de Guzmán Andrés; su producto, por término medio, es de 3.500 arrobas de aceite, y más de 500 fanegas de trigo e igual número de cebada, más que suficiente para el consumo de sirvientes y ganados. Encierra 340 reses lanaras, picones, cerdos, yeguas de cría, mulas de labor y burros; tiene buen molino con dos vigas, palomar, colmenar y todas las dependencias de estas fincas. Se incluye además una hermosa casa, nueva, en Pedrera, donde hay estación del ferrocarril. Todo en precio moderado.—Nota: Pueden pedirse informes, en Madrid, don Antonio Gazmán, Juan de Mena, 15, y en Pedrera (Sevilla) a don Antonio Corona Cuenca.

DEPÓSITOS DOMÉSTICOS

Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

Arrendamiento. Se hace desde 1.º de Enero del próximo año de 1899, del olivar y molino del Rey, en el término de Eoija; para tratar de su renta y condiciones, con don Pedro de Toro y Lovato, Córdoba. s20-18

Antesnoche se extravió una perrita pequeña, colorada, con una nube en el ojo izquierdo, y el hocico oscuro. Al que a tenga y quiera devolvérsela a su dueño, en la calle Valladares, número 30, se le gratificará. s3-3

Se arrienda desde el día la casa número 5 plazuela de la Compañía, con un local separado para un puesto de leche; para tratar del precio y condiciones, en la misma casa darán razón. 10-5

Acojidos. Se admiten de ganado vacuno y yeguar, en la dehesa de San Cebrían el bajo, con abundantes pastos, y a una legua de Córdoba; para tratar, en la calle Comedias número 13, ó Romero 8. s5-8

Apostes de agricultura, estudio de trigo, por D. A. CH.—Este notable folleto, publicado en el presente mes en Valencia, se vende en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, a 50 céntimos de peseta.

Las Constituciones Españolas de 1812, y la vigente de 1876, aumentadas con los nombres de los Diputados que votaron la primera, las leyes de Imprenta, asociaciones y reuniones que hoy rigen. Forma un tomo de unas 200 páginas, y se vende a 6 reales en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA.

Advertisement for VINO DEFRESNE with a decorative border and text describing it as a tonic and restorative.

LAS RELACIONES

duplicadas para impuesto sobre los carruajes de lujo, se hallan de venta en los despachos del Diario de Córdoba, LETRADOS 18, y SAN FERNANDO 34.

FUNDICION DE BRONCE Y NIKEL

y taller de reparaciones de toda clase de maquinarias

de Joaquín Castillo Sucesor de José Castillo. ARMAS 22.—CÓRDOBA

Se arriendan desde el día las casas calle Liceo número 37, San Agustín 46, y Pozanco de San Agustín 1; para tratar, Rodríguez Sanchez (antes Moros) número 11. s13-6

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles en la calle Madera alta, número 22. s3-3

Aviso a los consumidores. En la calle Isaac Peral, número 7, se vende paja de la última cosecha, por menudo y embalada con máquina; siendo cantidad de veinte arrobas, se lleva a domicilio a cuarenta y cinco céntimos arroba, embada; y sin embalar, a cuarenta. Si alguno desea carros, se llevan a precios arreglados. s8-7

Miel blanca. Se vende de muy superior calidad en la casa calle Ramirez Arellano, número 7. s4-4

Se venden dos baules mundos propios para viajeros, en buen estado. Madera baja, s4.

Manual del Alcalde sus deberes y atribuciones en el orden político y administrativo, seguido de la Ley Municipal de 2 de Octubre de 1877 y la Ley provincial de 29 de Agosto de 1882, con notas y disposiciones aclaratorias. Forma un tomo de unas 250 páginas, y se vende en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, a tres pesetas ejemplar.

Arrendamiento. Se hace desde el día de un piso alto en la casa número 4 calle de la Paja, y desde últimos de Diciembre de toda la casa; para tratar, con su dueño, don Antonio Perez, de doce a tres de la tarde, en la calle Cementerio de la Magdalena, número 3. s4-4

Venta. Desde el día se hace de la montanera de la hacienda "Caño de Escravita", de este término municipal; para tratar, en las oficinas del Cabildo Catedral, Patio de los Narajos. s4-4

Se vende un hermoso ropero-estante de buena madera, y en buen uso; para verio, calle A faros, número 63. 10-10

José Barea é hijo

DEPOSITO Y ALMACÉN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS DE TODAS CLASES CALLE DEL TORIL NUM. 14

CÓRDOBA

PRECIOS PARA FUERA

Tocino del país, á 95 reales arroba.

JUAN MONSERRAT É HIJO

GRAN FABRICA DE DULCES A VAPOR LA MÁS IMPORTANTE EN ESPAÑA EN SU CLASE

Especialidad en frutas en almíbar, en su jugo, glaseadas y cristalizadas, turrone, pasta membrillo, jaleas, peladillas, grajeas, etc. etc.

PREPARACIÓN ESPECIAL PARA EXPORTACIÓN A PAISES CÁLIDOS

Premiados con medallas de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888; dos en la de Paris 1889; una en Puerto Rico 1894, y un diploma en la de Chicago 1893 REUS (ESPAÑA)

DESPACHO: Calle de Santa Ana, número 2. FABRICA: Calle de Monserrat, 7 y 9 y calle de la Cárcel, 6. Expedición a todos puntos.—Telegramas, MONSERRAT-REUS

NUEVA INDUSTRIA EN ESTA PROVINCIA

FABRICACIÓN DE TEJIDOS METÁLICOS

Catres, sommier, cama-colchón, Victoria y cunas de idem. Telas para lavado y clasificación de minerales, para cercados, rejas etc. etc. NOTA.—Nuestras maderas llevan un baño preservativo contra todos los insectos. Además, ni se vician ni arden con llama. Pueden verse, Carrera de la Estación, número 14, Córdoba.

Imprenta DEL Diario de Córdoba

LETRADOS, NÚMERO 18.—TELÉFONO, 13

Se hacen con prontitud y economía cuantos trabajos se encarguen, empleándose los adelantos tipográficos. Gran surtido en toda clase de impresos que necesiten los Secretarios de los Ayuntamientos, etc. etc.

Advertisement for PILDORAS DEHAUT featuring an image of a pill and text describing its benefits for various ailments.